

¡Que este par de psicópatas se vayan!

Si Daniel Ortega creía que mandando a sus asesinos a las calles podía aterrorizar al pueblo nicaragüense se equivocó totalmente. Después de 2100 heridos, un número desconocido de secuestros y de más de 351 asesinatos de opositores desarmados, la mayoría de ellos jóvenes que murieron por disparos al cuello o a la cabeza, el pueblo ha reaccionado con un valor y una determinación admirable.

Esta rebelión pacífica comenzó hace menos de tres meses, el 19 de abril pasado, motivada por una protesta contra un cambio en el sistema de impuestos a las jubilaciones. La reacción desmedida y brutal de Daniel Ortega y su mujer, Rosario Murillo, contra los manifestantes en desacuerdo con ese cambio transformó el descontento en un movimiento popular que exige que Daniel Ortega y su vicepresidente, Rosario Murillo, se vayan del poder.

El fin de semana pasado, del sábado al lunes 9 de julio, la dictadura de Ortega cometió otro error fatal cuando lanzó un ataque de sus paramilitares, con las caras cubiertas y con armamento pesado, para asesinar a jóvenes desarmados en las ciudades de Diriamba y Jinotepe, con un saldo de aproximadamente una veintena de fallecidos, decenas de heridos y cientos de detenidos.

Ante esta ofensiva desmedida los obispos de la Conferencia Episcopal se trasladaron al departamento de Carazo a tratar de amparar a un grupo de ciudadanos que se encontraban dentro de la Basílica de San



Sebastián y estaban sitiados. Fue en este lugar donde la jerarquía católica nicaragüense fue agredida e insultada por las turbas enviadas por Ortega, que entraron a la basílica a destruir lo que encontraban.

La respuesta del pueblo ante los asesinatos y la agresión contra los obispos y sacerdotes fue llamar a una marcha "Unidos somos un volcán" en la que el jueves 12 de julio, miles de nicaragüenses se manifestaron en las calles de Managua en repudio a la dictadura de Ortega, exigiéndole que se vaya del poder y ratificando su disposición de seguir la lucha hasta lograr una Nicaragua democrática. En la marcha, una señora de mediana edad al ser entrevistada sintetizó con vehemencia la opinión del pueblo: ¡Exigimos que este par de psicópatas se vayan!

A los 41 que murieron en su fuga hacia la libertad



En la madrugada de un día como hoy, el 13 de julio de 1994, un grupo de cubanos trataron de huir de la Isla hacia los Estados Unidos en el remolcador "El 13 de marzo". Los 71 compatriotas que se montaban en la embarcación bajo el amparo de la oscuridad no sabían que el servicio de espionaje de la dictadura castrista conocía de sus planes de fuga y tenía preparado un escarmiento para los que huían y para todo el pueblo de Cuba. Tres embarcaciones con mangueras de agua tenían órdenes de embestirlos,

hundirlos y no prestar ayuda a los naufragos. 41 cubanos perdieron la vida ese fatídico día, entre ellos diez menores de edad, cuando los hundieron en las afueras de la bahía de La Habana. Hasta la fecha nunca nadie fue a un juicio por ese crimen y el 5 de agosto de ese mismo año Fidel Castro declaró que la actuación de los involucrados había sido un: "esfuerzo verdaderamente patriótico". Para honrar la memoria de los asesinados por la dictadura ese día, para solidarizarnos con sus familiares y para que recordemos que olvidar es inhumano y peligroso, Cuba Independiente y Democrática (CID) rinde homenaje a quienes murieron en su fuga hacia la libertad. Fotos de los 10 niños asesinados el 13 de julio de 1994.

Obispos cubanos a nicaragüenses

Este 10 de julio los obispos cubanos enviaron una carta de solidaridad al Cardenal Leopoldo Brenes Solórzano, Arzobispo de Managua, en la que expresan su consternación por los ataques que sufrieron en la Basílica de San Sebastián en Diriamba. En la misiva señalan: "Estos hechos de violencia y profanación, de crímenes y abusos de poder, resultan verdaderamente denigrantes y, por ello, experimentamos el lógico sentido de fraternidad pastoral ante el momento que afrontan. Los obispos cubanos hacen suyas una carta que un día antes había enviado Mons. Emilio Aranguren Echeverría, Obispo de Holguín y Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba al Cardenal Leopoldo Brenes en la que le expresaba: "He leído lo publicado hoy en relación con lo vivido en el día de ayer en Diriamba, tanto las ofensas dirigidas a los obispos, al nuncio y a otras personas. ¡Qué dolor saber que aumenta el número de muertos!".



"El hombre ama la libertad, aunque no sepa su amor por ella. Su vida es impulsada por la misma y se aleja de donde la libertad no existe" José Martí

El régimen de Cuba es el culpable



Estados Unidos denunció el jueves la culpabilidad del régimen de Cuba por la crisis que afecta a países de la región como Venezuela y Nicaragua.

El embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Carlos Trujillo, durante una audiencia del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en Washington que tenía por objetivo analizar la situación

en Nicaragua, denunció el apoyo del régimen de Cuba al gobierno de Nicolás Maduro con sus medidas contra el pueblo venezolano. El embajador llamó la atención sobre el negocio de La Habana de proporcionar asesoramiento y ayuda militar para apuntalar a Maduro a cambio de petróleo.

"Cuba es la madre de todo mal, el gobierno cubano está exportando una ideología en bancarota, a Venezuela, a Nicaragua, está intentando llevarla a toda la región, pero ya le quedan pocos países que van a aceptar esa ideología", dijo el diplomático de origen cubano. [Marti-noticias](#)

Hace dos años lo cerraron



Habana 10 de julio de 2018. A: Dirección Municipal del Poder Popular de Boyeros. Yo, Gladis Borrego Galardy, con número de carnet de identidad 46123076540, vecina de calle 283, número 69

entre 102 y 104, Reparto Calabazar, municipio Boyeros, me dirijo a la dirección municipal del Poder Popular en Boyeros, con el objetivo de saber cuándo se va a resolver la reparación del Círculo Social que tenemos en nuestra comunidad que se encuentra en la misma dirección antes expuesta.

Me dirijo a la dirección del Poder Popular en el municipio Boyeros con el derecho que me otorga la Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, apoyada en su artículo 63: todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado conforme a la ley.

Hace dos años lo cerraron con el propósito de su reparación y hasta la fecha no han hecho nada y el delegado de la circunscripción, Javier Alonso Pérez, cuando se le pregunta su respuesta siempre es la misma, que no está en sus posibilidades resolver la situación.

Espero que ustedes sí tengan una respuesta para resolver la reparación de este círculo social.

Defensores del Pueblo. Mercedes Margarita Sánchez, Víctor Penalba Subit y Niurka Caridad Ortega Cruz.



Exijo que me devuelvan la ayuda social

Yo, Rubiceida Salceda Rodríguez, con carnet 58052029332, vivo en el reparto Santa Rita, calle 22, prolongación 20, casa s/n municipio Gibara de la provincia de Holguín, por este medio le hago la siguiente reclamación al Partido Provincial de Holguín, a la Asamblea de Poder Popular de Holguín, a la Asociación de Asistenciados Sociales y por último, pero no



menos importante a Salud Pública provincial de Holguín. Vivo con mi hija Yanet Campos Salceda que tiene RM crónica ósea y retraso mental. Su hijo Yordanis Campos tiene lo mismo, pero peor situación que mi hija Yanet. A mi nieto Yordanis no puedo controlarlo debido a su desarrollo, él se ha vuelto muy agresivo y anda deambulando por las calles y tengo miedo de que la suceda algo malo. En varias ocasiones le he pedido a Salud Pública que me ayude con él, que me lo interne en un centro para personas como él, cosa que se me niega.

Yo vivo de la caridad de mis vecinos que me dan un plato de comida que comparto entre nosotros tres. Tenía una ayuda de 148 pesos y me la retiraron con el pretexto de que estaban haciendo una revisión y después me la aumentarían, cosa que me engañaron al decirme eso, puesto que era para quitármela y me dijeron eso para que no reclamara. Exijo que hagan justicia, me ayuden con mi nieto y me devuelvan la ayuda social.

Por la Defensoría del Pueblo de la delegación de Velasco en la provincia de Holguín: Sorania Cruz Rosales, Oscar Pupo Cruz y Marlenis Daniela Leyva Leyva. La lucha continúa.

Golpearon a Aurelina y le robaron la casa

El jefe del Departamento Jurídico de San Antonio de los Baños, Lic. Miguel Esmít Ortiz, junto a la arquitecta de la comunidad Saily Blanco Pérez, se dedican a exigir sumas de dinero por fraudulentos trámites de despojo de propiedad de viviendas y legalización de las mismas, en los cuales las víctimas resultan ser los cubanos pobres que no tienen recursos para poder sobornarlos.

Prueba de esto es el caso de la señora Aurelina Medina, quien hace 34 años habita la casa ubicada en Avenida 25 entre 66 y 68, San Antonio de los Baños. Ella fue amenazada por Raúl Medina Sánchez y su hermano Alexis Medina Sánchez, quienes le dijeron, entre otras cosas, que "con dinero resolverían botarla de la casa". Ambos golpearon a Medina, quien a raíz de la agresión se dirigió a la unidad de la policía de San Antonio de los Baños, donde fue objeto de burla.

Los dos hermanos acudieron a la Dirección Municipal de la Vivienda, donde sobornaron a Esmít Ortiz. Consecuencia de ello, cuando Aurelina se dispuso a iniciar el litigio, el expediente de la vivienda había desaparecido. Este caso prueba la complicidad existente en San Antonio de los Baños entre la dirección de la vivienda y la policía.

Por Osmar Sánchez Chirino, miembro de Peregrinos Éticos por Cuba y Alcibíades Brizuela, con el apoyo de Mileisis Vigoa, Delegada del CID y Gerardo Páez, Coordinador del CID en la Región Occidental de Cuba y Carlos Alberto Suárez, de la Defensoría del Pueblo y responsable de Prensa e Información de la delegación del CID en Artemisa.

